

SESION ORDINARIA N° 01 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MARTES 05 DE ENERO DEL 2010.-
HORA : 15:15 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES
PRESIDE : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)
CONCEJALA.
SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR :

SRA. Ma. ESPAÑA : Antes de comenzar la reunión, quisiera saludar a todos los Concejales, Srta. Ana Huenchulaf y Sra. Silvia Rivas, para desearles un feliz año. En nombre del Concejo, quisiera expresar mis más sentidas condolencias al Concejal don Víctor Gutiérrez, ante el doloroso fallecimiento de su madre, una distinguida dama del pueblo de Pailahueque y la comuna, este doloroso hecho enluta a varias familias, y también personalmente junto a mi familia, mis expresiones de sentimiento. Se da lectura a un saludo de condolencias al Concejal don Víctor Gutiérrez. Consulto si se da lectura al acta o se omite, la cual se omite, y ofrece la palabra si hubieran modificaciones. No hay modificaciones.

Se aprueba el acta anterior, sin modificaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA :**A) CORRESPONDENCIA RECIBIDA :**

- Carta de don Hilario Queipo Torres, solicita motoniveladora
- Carta de Sector la Rinconada, solicita arreglo de camino.
- Invitación de ACHM, a Escuela de Verano 2010.-
- Ord. N° 1034, 1035, 1036, 1037, 1038 de Subdere, solicita aprobación proyecto de Abasto de Agua.

B) CORRESPONDENCIA DESPACHADA :

- Memo. N° 76 a Sr. Alcalde, solicita se de cumplimiento a acuerdo de campaña electoral, con Unión Comunal Adultos Mayores.
- Cert. N° 116 a Depto. Educación, aprueba 2° modificación presupuestaria.
- Cert. N° 117 a Depto. Finanzas, aprueba metas PMG.
- Cert. N° 119 a depto. Finanzas, se da por aprobada 15° modificación presupuestaria.

SRA. Ma. ESPAÑA : Leída la correspondencia, ofrece la palabra.

SR. SOUGARRET : Quisiera que se vieran las 2 solicitudes, de Tricauco y San Ramón; también ver el certificado de la 15° modificación presupuestaria.

SRTA. SECRETARIA: Lo que ocurrió en este caso, es que el 31 de diciembre, el presupuesto se extingue, por lo que posterior a esa fecha no corresponde realizar ningún tipo de modificación; es por ello que se certifica una aprobación tácita, puesto que al no realizarse reuniones extraordinarias hasta el día 31 de diciembre, el concejo no puede pronunciarse al año siguiente, debido a que en este período se inicia un nuevo presupuesto.

SR. SOUGARRET : Me hubiese gustado ver esa modificación, ya que había un monto pequeño que estaban solicitando, siendo que en esa cuenta, sobran como 10 millones de pesos, que eran las platas para pagar a los funcionarios de planta, y la otra los funcionarios a contrata, donde pedía por subcuenta. Podríamos tomar un acuerdo para consultar a la Contraloría.

SRA. Ma. ESPAÑA : No sacamos nada con preguntar a la Contraloría, si todavía no llega la respuesta del mes de abril del 2009, y después hicimos una consulta personal, y no ha pasado nada.

SR. PADILLA : Pero se podría consultar y dejar constancia.

SR. SOUGARRET : Se podría hacer la consulta, que habiendo tenido tiempo el Alcalde para convocar, no lo hizo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación.

SR. SANDOVAL : Rechaza, por considerando que es facultad del Alcalde, y responsabilidad nuestra asistir al Concejo.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Rechaza, por cuanto fue convocado, y no hay justificación donde el Concejo no se presentó a la convocatoria.

SRA. Ma. ESPAÑA : Es facultad del Alcalde, yo vine a la reunión, y no hubo quórum. Rechazo.

SRTA. SECRETARIA : Se produce un empate, por lo tanto se debe tomar nuevamente la votación.

SR. GUTIERREZ : Me parece, que a esa reunión no asistimos, porque la Concejala nos solicitó no venir, ya que ella tenía un compromiso, y lo encuentro poco serio.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¡No! En ningún caso, se trató de otra fecha en la cual yo no podía asistir por tener una licenciatura de mi nieto.

SR. GUTIERREZ : Esto no es serio, ¿o qué está pasando?, por eso consulto si es el mismo día.

SRTA. : SECRETARIA : Se tomará una segunda votación.

SR. SANDOVAL : Rechaza.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR AREVALO : Rechaza

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba.

Se aprueba por cuatro votos, consultar a Contraloría, si procede o no dar por aprobada la 15° modificación presupuestaria año 2009, por cuanto el Alcalde tenía plazo para llamar a una segunda reunión extraordinaria, antes del 31 de diciembre, y no la convocó.

SR. SOUGARRET : Quisiera que se analizara la carta de la comunidad de San Ramón; además acaba de llegar una respuesta del Director de Obras. La respuesta me da a entender que el DOM, no fue a averiguar.

SRA. Ma. ESPAÑA : Se señala que cuando se le dio la tierra, marcaron el camino, y jamás se habilitó, por lo tanto eso debería estar en la notaría.

SR. PADILLA : Habría que repetir el documento, y que el Director de Obras haga nuevamente la visita en terreno.

SRA. Ma. ESPAÑA : Habría que tomar el acuerdo, para enviarlo a Obras. Llama a votación.

SR. SANDOVAL : Rechazo, para eso hay una comisión, que puede verificarlo.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba, que incorpore fotos que anduvo en terreno.

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba.

Se aprueba por 5 votos a 1, comunicar al Director de Obras, que reconsidere el Informe N° 06, para que esta vez asista a terreno, y entregue imágenes que compruebe que estuvo en el lugar, a fin de atender la demanda de los vecinos de san Ramón y les entregue alguna solución.

SRA. Ma. ESPAÑA : También está la solicitud de don Hilario Queipo, quien junto a otros vecinos del sector solicitan la retroexcavadora, para limpiar la toma de agua.

SR. SOUGARRET : Es para limpiar la tierra y profundizar.

SR. PADILLA : Lo único que podemos hacer, es sugerir al Alcalde, o solicitar la visita de alguien de Proder o Prodesal.

SRA. Ma. ESPAÑA : Pero, de Alcalde (s), está don Boris Reyes, y podríamos enviarle la nota a él, ya que asume las mismas facultades del Alcalde. Llama a votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

Se aprueba por unanimidad enviar nota al Sr. Alcalde (s), para que a través del Proder, se puedan adoptar las medidas necesarias para darle una solución al requerimiento que plantea don Hilario Queipo y otros.

- FIJAR DIETA ANUAL DE CONCEJALES 2010 :

SRA. Ma. ESPAÑA : Consulto sobre el 75% de asistencia de los Concejales.

SR. SECRETARIA : Se envió el certificado a Finanzas.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación para fijar la dieta anual, que serían 12 UTM.

SR. SANDOVAL : Voy a votar por las denigrantes 12 UTM que recibimos quienes somos parte y base de la democracia, y que corresponde a la mitad del bono de combustible que reciben los Sres. Parlamentarios, los que ni siquiera se han preocupado de ver, en qué pie está nuestra "investidura", no lo he escuchado ni de los parlamentario, ni de los candidatos de la Presidencia de la república, (textual) apruebo.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, fijar la Dieta anual de Concejales año 2010, en 12 UTM.-

SR. SOUGARRET : Quisiera ver la posibilidad de poder sesionar en Pidima o Pailahueque.

SR. SECRETARIA : Ese tema está regulado en el reglamento interno, puesto que antes se sesionaba en la sede comunitaria y ahora en esta sala de sesiones.

SR. AREVALO : Además, eso está en el acta de instalación del Concejo Municipal.

3.- ACUERDOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES :

SRTA. SECRETARIA : Están pendientes todos los acuerdos que el Concejo tiene por escrito, más los últimos de las 3 sesiones ordinarias de diciembre; también está pendiente recordar la visita de la Sra. Sandra Medi, a quien le hemos solicitado por correo electrónico y a la vez al Director del Servicio de Salud Araucanía Norte, respecto de la venida a Ercilla para revisar las bases del concurso de director del consultorio y no hemos tenido ninguna respuesta de ella, sobre su asistencia, para la reunión de mañana.

SRA. Ma. ESPAÑA : No habiendo respuesta de los acuerdos por parte del Sr. Alcalde, pasamos al siguiente punto.

4.- CUENTAS :

SRA. Ma. ESPAÑA : Viajé a Temuco, por el problema de la población Sta. Marcela, con respecto de la equivocación del terreno, para construir la sala cuna, ya que correspondía a la población Sta. Marcela. Se han inscrito 19 títulos, faltando 9; en estos momentos hay una acumulación de ripio que impide cercar lo que corresponde a la población que se va a entregar, de las familias de Pidima. Solicito a Obras, que lo antes posible pueda retirar ese ripio, que no corresponde. El terreno es de Bienes Nacionales; se le entregó cuando asistimos con el Concejal Arévalo y Concejal Sandoval. Se estaban iniciando las obras, cuando se dieron cuenta del error.

SR. SOUGARRET : ¿Quién tiene la culpa de ese error?

SRA. Ma. ESPAÑA : Creo que 50% y 50%.

SR. SANDOVAL : Podríamos invitar al Director de Obras, y así salir de todas esas dudas; ya que no solamente está eso, sino que una vereda frente a la línea férrea que no se pavimentó, por que faltaba una alcantarilla, también faltan ganchos con luminarias; y me interesaría que lo invitáramos.

SR. PADILLA : Se puede hacer varias consultas, entrega de tierras población Sta. Marcela.

SRA. Ma. ESPAÑA : También terreno de sala cuna, construcción de veredas, falta de luminarias, protección vial en la vía férrea. Llama a votación.

SR. SOUGARRET : También, hacer la consulta respecto a la licitación del alumbrado público.

SRTA. SECRETARIA : Toma la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, invitar al Director de Obras, a la próxima reunión Ordinaria del día Jueves 07 de enero, a fin de informar sobre el terreno de la sala cuna de Pidima y de la Población Santa Marcela, licitación de la mantención del alumbrado público, instalación de protección en cruce de vía férrea, instalación de luminarias en Pidima y otros temas atinentes a la D.O.M

SR. AREVALO : Quisiera dar cuenta a una reunión de comisión que realice, por la inasistencia a reunión de Concejo el día 14 de diciembre.

Asistí a una reunión de comunas vulnerables, con la monitora del proyecto, y estaba presente la Sra. Ana Rodríguez. La supervisora de Malleco, sra. Paulina Martínez y señalaba que pertenecía a una empresa externa, y manifestaba que ella debía supervisar las metas y objetivos del programa. Se nos hizo ver, que existía cierto interés de dejar en claro de que el municipio no había prestado mucho interés al programa, sin embargo en las actas aparecía que si participaba el municipio, a lo mejor no entregaba todas las herramientas necesarias, pero asistíamos como Alcalde, funcionarios y Concejo Municipal. Sería interesante invitar a la monitora, para que nos informe más detalladamente de qué se trataba el programa, ya que terminaba el 31 de diciembre.

La segunda comisión, era la visita al gimnasio al aire libre, a una semana de funcionamiento; lo hice en compañía del Alcalde; comenzamos por Pidima; y en forma bien personal, debo destacar el trabajo, y ha generado un impacto bastante considerable, pero nos encontramos con la sorpresa, que le faltaban 2 platillos, pero habían sido entregados por unos jóvenes, y entregaron a don Héctor Velozo del plan de apoyo. Luego visitamos Pailahueque y Ercilla, donde no presentaban deterioro alguno.

También quisiera dar cuenta sobre el tema de la plaza. Me comuniqué a Obras y hablé con don Boris, donde efectivamente retiraban los estacionamientos de la plaza de calle comercio, y al conversar con el encargado de obra de la constructora, y señaló que los planos estaban diseñados así, por lo tanto tenían la orden de ejecutar el trabajo de esa manera; y correspondía al municipio, plantear el cambio. Nos encontramos con el Director de Obras, y reiteró que el proyecto estaba señalado de esa manera.

5.- VARIOS :

SRTA. SECRETARIA : Partimos la reunión, hablando del lamentablemente fallecimiento de la madre del Concejal Gutiérrez, por lo tanto doy lectura al artículo 88 , inciso 4° de la ley 18.695, para que puedan tomar un acuerdo, a fin de justificar las inasistencias del concejal para mañana miércoles 07 y el día jueves 08 de enero.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación.

SRTA. SECRETARIA : No se le tomará la votación al Concejal Gutiérrez.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, justificar la inasistencia del Concejal Gutiérrez, de acuerdo al Art. 88°, inciso 4°, Ley 18.695.-

SR. GUTIERREZ : Por el mismo tema, quisiera agradecer la muestra de afecto, hacia mi persona y mi familia, en este momento el dolor que siento es muy grande y no se compara con nada. Los Concejales, el Alcalde, llamados del Sr. Jacint, Dideco, de la asistencia de don Boris Reyes, también la funcionaria que me llamó Sra. Silvia Rivas, la asistencia de la Sra. Blidia, ya que es un muy difícil momento, y afecta mucho más la muerte de la madre que el papá, ya que se trata de quien nos dio la vida Muchas gracias y espero que pronto me incorpore de lleno al trabajo del Concejo.

Al inicio de este año, me gustaría dejar como mensaje al Alcalde, que los dimes y diretes puedan quedar en el pasado; hay momentos que uno tiene razón de hablar en contra de los Concejales y otros no. Le quiero pedir ayuda a los 3 Concejales que voy a nombrar y lo voy a decir con mucho cariño; no quiero que sea para disgusto alguno; al Concejal Sandoval, Sra. Ma. España, Sr. Arévalo, quienes han estado en algunos lugares con el Alcalde, sé que políticamente a veces nos peleamos, y quisiéramos que nos defendiéramos de esa injusticia; ya que he escuchado más de una vez, que el Alcalde

se nos invita, cuando no se nos mencionan, y nos critican. Uds., saben, que he sido uno de los Concejales que ha llevado una crítica fuerte al Alcalde, pero siempre la he visto positiva y no negativa. Quisiéramos que fuéramos unidos, y me duele cuando no se nos invita al Concejal Padilla, Concejal Sougarret y quién habla. Las mentiras caen por si solas, y ya cayó el alcantarillado de Pailahueque.

Con respecto a las comisiones, quisiera que la comisión de Obras, salga a la calle, ya que es una burla mayúscula, para Pidima, Pailahueque y Ercilla, sobre el alumbrado público. Quisiera que la comisión de obras, emita un informe duro al respecto.

Tengo un encargo del comité de aniversario de Pailahueque, donde me consultaron respecto a la subvención de aniversario, y habían sido informados que el Concejo había bajado la subvención, no recuerdo haberlo visto.

Finalizo con el tema que mencionó el Concejal Sougarret de sesionar en algunos lugares, ya que la gente necesita decirnos cosas, y la ley faculta al Concejo en hacer audiencias públicas, y sería bueno realizarlo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera dar respuesta a los planteamientos y por lo tristemente ocurrido a su querida madre, por el fallecimiento muchas personas no se enteraron por ser la fecha 01 de enero; por lo tanto gente que hubiese querido estar con Ud., incluida la Srta. Ana Huenschulaf por ser un acontecer doloroso, también don Renán Queulo junto a su familia.

Respecto de las invitaciones de aludir a los Concejales que están ausentes, y que se hacen a través de la municipalidad y las organizaciones, debo decirle que fui invitada no por el Alcalde, sino por la presidenta del centro de madres de Pailahueque, a ver la exposición que realizan anualmente. Fue el Concejal Sandoval, don Boris Reyes y quién habla. Se conversó la posibilidad de subir el monto de la subvención que se entrega a los centros de madres; y debo decir que hablé bien de Ud., señalando que también era Concejal de Pailahueque, y que se ha preocupado bastante por la gente.

SR. SOUGARRET : No sé si será tiempo para agregar a la invitación del Director de Obras, para que informe, porqué no se ha licitado el servicio de aseo y ornato, ya que al parecer renovaron automáticamente, y sabiendo que el municipio cuenta con un camión de basura. Me gustaría dar la tarea al Administrador y la comisión, para visitar la comuna de Curacautín, donde antiguamente lo licitaban, y ahora el municipio hace las contrataciones directas, y así se podría aumentar los cupos de los trabajadores.

SRA. Ma. ESPAÑA : Se podría incorporar dentro del mismo acuerdo.

SR. SOUGARRET : Quisiera ver la posibilidad de invitar al comité aniversario de Pailahueque, a la reunión del viernes, para desmentir lo que se está diciendo, y aclarar al comité lo que pasó el año pasado; ya que en el festival, el presidente dijo, que se estaba haciendo el festival gracias al Alcalde, ya que había aportado los recursos para que se realizara, siendo que el Alcalde no había presentado ante el Concejo la propuesta de subvención, que se iba a traspasar al comité. Cuando se presentó la propuesta, el Concejo lo aprobó en febrero, y las platas se hicieron llegar el mes de junio; el Concejo en ningún momento ha recortado las platas; el recorte lo hizo el equipo asesor del Alcalde. El Concejo no tiene la facultad de aumentar los recursos, y si se fijan en el presupuesto, ninguna cuenta se rebajó a menos de lo que era el 2009; por lo tanto la persona que está entregando la información, no está bien informada.

SR. SANDOVAL : Quiero referirme a lo expresado por el Concejal Gutiérrez, valoro la actitud que tiene, por tener un nuevo cause el Concejo, cosa que hice en su momento de conversar con los dos en forma separada, y manifesté que era necesario tener un acercamiento, para que exista una cierta armonía en nuestro Concejo, y la jefatura administrativa que tiene el Alcalde. No vi en ningún momento la voluntad de ninguno de los 2, y se ha pecado de decir cosas personales, cuando se menciona a la esposa del

Hemos tenido cierta complacencia con el Alcalde, a lo mejor por "buena onda" también creemos que hay cosas que no nos llegan a ninguna parte, y la mejor opción, es conversar, junto con el Alcalde en forma personal, y decirnos lo que realmente sentimos cada uno de nosotros. Del momento que unos tiramos para un lado, y otros para otros, solamente vamos a alimentar a quienes nos tienen cierta distancia o a nuestros opositores, y tenemos que dar pie a todo lo contrario, si bien es cierto fue una elección estrecha, se ganó por un voto, y estamos en un sistema democrático, y considero injusto que por un voto, alguien conduzca una comuna. Aquí se da una instancia, que no hemos sabido aprovechar, y hay muchas cosas que podemos lograr, pero en conjunto se puede realizar.

Sobre el aniversario de Pailahueque, lo conversamos con el Concejal Gutiérrez, donde, el aniversario anterior, fue mal administrado, porque no se tradujo la cantidad de recursos asignados, para lo que se hizo; además hicimos presente nuestra molestia, ya que no fuimos considerados como Concejales del pueblo; no íbamos a intervenir en el programa; además, hay una cantidad de dirigentes que en forma retrograda, traducen la cooperación como politiquería; la política la hacemos a diario. Ni Víctor, ni yo, íbamos a votar este año por una subvención de ese monto.

Quisiera manifestar una inquietud de vecinos de Ercilla, respecto al cierre del cementerio que es a las 18:00 horas; por lo tanto se podría cambiar el horario a una persona del plan de apoyo, para que cierre, para que la gente vaya a ver sus deudos al cementerio.

SR. PADILLA : Quisiera ver el tema de las contrataciones, ¿se contrató la gente del plan de apoyo?

SRTA. SECRETARIA : Desconozco el tema, no he visto ningún decreto. Además el personal de apoyo, se hace a través de una licitación, donde se adjudica a una empresa, y la empresa contrata a las personas.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Y como Control, pasa todo por Ud.,?

SRTA. SECRETARIA : No todo, depende de la licitación yo actúo como Ministro de fé, pero no en todas me corresponde participar, ya que quién hace el decreto menciona a la comisión evaluadora, y no en todas formo parte. Hasta el momento sí tomo conocimiento cuando hay que firmar el decreto que aprueba las bases, pero, hasta el momento no he firmado ningún decreto del tema del aseo.

SR. PADILLA : ¿En qué situación están en este momento?

SRTA. SECRETARIA : Lo desconozco. A lo mejor invitar al Director de Obras o el administrador sería conveniente, ya que él tiene la información.

SR. PADILLA : En el caso de estas licitaciones, se debería dar cuenta al Concejo en la primera sesión ordinaria siguiente a ocurrido.

SR. AREVALO : Todos estos temas se hacen cuando el Alcalde tiene su presupuesto aprobado; nosotros todavía no hemos tenido la reunión donde se da por aprobada el acta, el día que se realizó la aprobación del acta; y eso debería haber quedado listo el día 28 de diciembre, de lo contrario debería quedar listo mañana, en la reunión extraordinaria.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera consultar respecto a una solicitud que hice, por las calificaciones, donde todavía no ha llegado respuesta, y han pasado más de 15 días.

SRTA. SECRETARIA : Eso se envió al Alcalde, apenas lo entregó en el Concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera felicitar, a quién dirige la municipalidad, ya que el día 28 de diciembre, fuimos invitados, el Concejal Sandoval, Concejal Arévalo, y quién habla, a la entrega de una caja familiar, donde el Alcalde, por primera vez hizo entrega a las familias más necesitadas. Don Alejandro Jacint, prometió que ese regalo se iba a entregar todos los años a las familias más necesitadas; y me alegra que con recursos municipales se haga esa ayuda.

SR. PADILLA : Esos recursos no salieron de la municipalidad.

SRA. Ma. ESPAÑA : Eso se dijo ahí.

SR. AREVALO : No importa de donde vienen los recursos, lo importante es la ayuda que llegó a la gente.

SR. SOUGARRET : Somos 6 Concejales, y como cortesía nos podría invitar.

SR. GUTIERREZ : Para no polemizar, no quise dar los lugares, donde esto se está dando, pero vuelvo a decir lo mismo, y no quiero hacer contra campaña y dejarlo mal, pero seré de poco aguante no más de un mes voy a esperar, y no estoy para que me basureen. Me encontré con la actividad en Ercilla, y una persona que dirige el municipio, el deber de un líder, es buscar la unidad a como de lugar. Tengo contabilizado las veces que no hemos sido invitados, daré un tiempo prudente para que reaccione.

SR. PADILLA : Creo que el Alcalde no va a reaccionar, ya que en la entrega de la ambulancia en el consultorio, se refirió mal a mi persona, y me trato como un Concejal que no aportaba nada, pese a que él le daba trabajo a una sobrina mía, y me hubiese gustado decirlo en su cara esto, pero no está. No aceptaré que me pase a llevar, y tampoco a mi familia.

SR. SOUGARRET : Se nos viene encima el aniversario de Ercilla y hasta el momento, no hemos visto nada; quisiera que en alguna reunión se tratara esto y que no pase, lo que ocurrió el año pasado; ya que todavía no se aclaran los gastos del aniversario del 2009; espero que no vengan a última hora, a solicitar aprobación de contrataciones. El año pasado estaba en el presupuesto. Espero que este año si se celebra, no lo dirija el Sr. Alejandro Jacint, ya que desde ahí nació el problema del aniversario de Ercilla.

SR. AREVALO : No sacamos nada con reclamar eso, el Alcalde tiene la facultad de hacerlo.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¡Para eso hay un encargado de cultura!, ¿se le canceló al encargado de cultura?

SRTA. SECRETARIA : Se canceló por orden escrita del Alcalde, con fondos de cultura.

SR. PADILLA : Solicito aclarar esa situación.

SR. SOUGARRET : Insisto con la propuesta de invitar a los comités de aniversario de Ercilla y Pailahueque.

SRTA. SECRETARIA : Informa que son las 17:15 horas.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación para prorrogar la sesión.

SR. SANDOVAL : Rechaza

SR. PADILLA : Rechaza

SR. GUTIERREZ : Aprueba
SR. AREVALO : Rechaza
SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SRTA. SECRETARIA : Por producirse un empate, se vuelve a tomar la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba
SR. PADILLA : Aprueba
SR. SOUGARRET : Aprueba
SR. GUTIERREZ : Aprueba
SR. AREVALO : Rechaza
SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

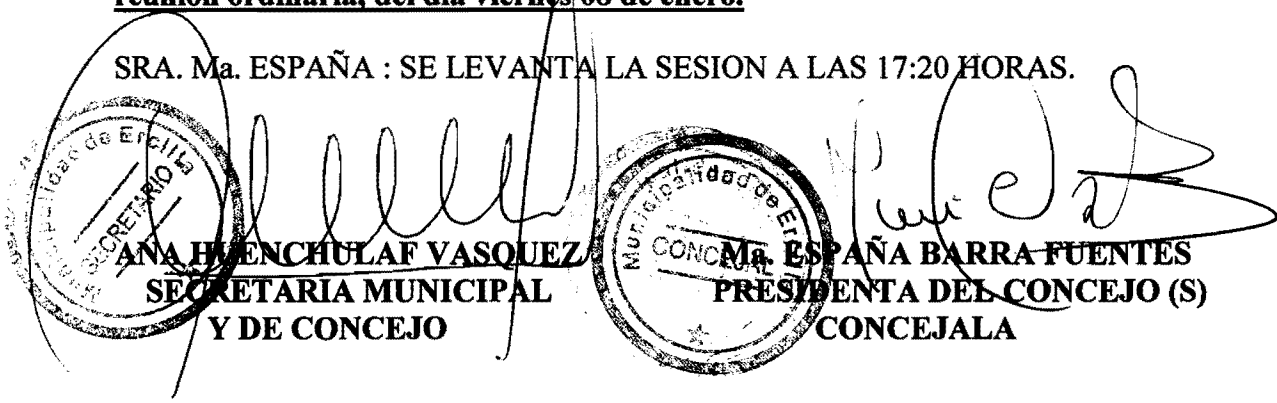
Se aprueba por 5 votos y 1 rechazo, prorrogar la sesión, para tomar la votación, e invitar a los comités aniversario de Pailahueque y Pidima.

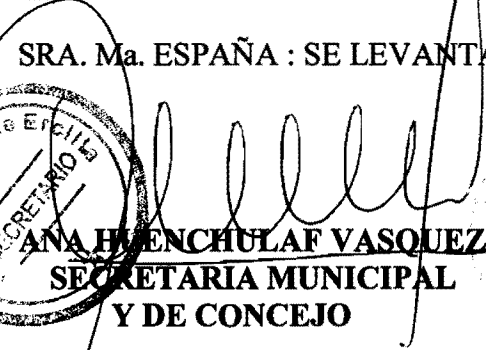
SRTA. SECRETARIA : Se toma la votación.

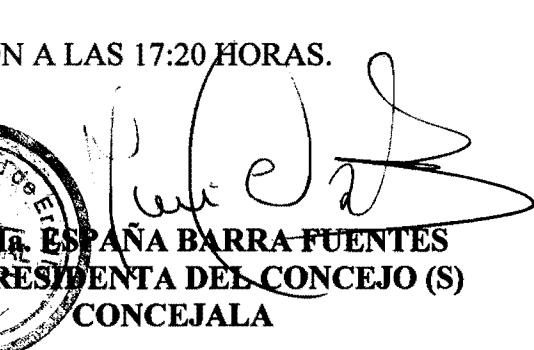
SR. SANDOVAL : Aprueba
SR. PADILLA : Aprueba
SR. SOUGARRET : Aprueba
SR. GUTIERREZ : Aprueba
SR. AREVALO : Aprueba
SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, invitar a los comités de Pidima y Pailahueque, a la reunión ordinaria, del día viernes 08 de enero.

SRA. Ma. ESPAÑA : SE LEVANTA LA SESION A LAS 17:20 HORAS.




ANA HENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO


Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)
CONCEJALA

MBF/AHV/srs.
Sesión Ordinaria N° 01
ERCILLA, Enero 05 del 2010.-

ACUERDOS**ACUERDO N° 01**

Se aprueba por cuatro votos, consultar a Contraloría, si procede o no dar por aprobada la 15° modificación presupuestaria año 2009, por cuanto el Alcalde tenía plazo para llamar a una segunda reunión extraordinaria, antes del 31 de diciembre de dicho año, y no la convocó.

ACUERDO N° 02

Se aprueba por 5 votos a 1, comunicar al Director de Obras, que reconsidere el Informe N° 06, para que esta vez asista a terreno, y entregue imágenes que compruebe que estuvo en el lugar, a fin de atender la demanda de los vecinos de san Ramón y les entregue alguna solución.

ACUERDO N° 03

Se aprueba por unanimidad enviar nota al Sr. Alcalde (s), para que a través del Proder, se puedan adoptar las medidas necesarias para darle una solución al requerimiento que plantea don Hilario Queipo y otros.

ACUERDO N° 04

Se aprueba por unanimidad, fijar la Dieta anual de Concejales año 2010, en 12 UTM.-

ACUERDO N° 05

Se aprueba por unanimidad, invitar al Director de Obras, a la próxima reunión Ordinaria del día Jueves 07 de enero, a fin de informar sobre el terreno de la sala cuna de Pidima y de la Población Santa Marcela, licitación de la mantención del alumbrado público, instalación de protección en cruce de vía férrea, instalación de luminarias en Pidima y otros temas atinentes a la D.O.M

ACUERDO N° 06

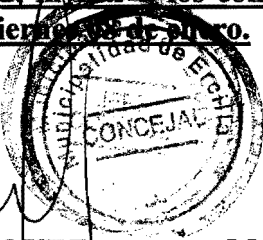

Se aprueba por unanimidad, justificar la inasistencia del Concejales Gutiérrez, de acuerdo al Art. 88°, inciso 4°, Ley 18.695.-

ACUERDO N° 07

Se aprueba por 5 votos y 1 rechazo, prorrogar la sesión, para tomar la votación, e invitar a los comités aniversario de Pailahueque y Pidima.

ACUERDO N° 08

Se aprueba por unanimidad, invitar a los comités de Pidima y Pailahueque, a la reunión ordinaria, del día viernes 05 de enero.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
 * SECRETARIA MUNICIPAL
 Y DE CONCEJO


Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
 PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)
 CONCEJALA

MBF/AHV/srs.

Sesión Ordinaria N° 01

ERCILLA, Enero 05 del 2010.-